

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL

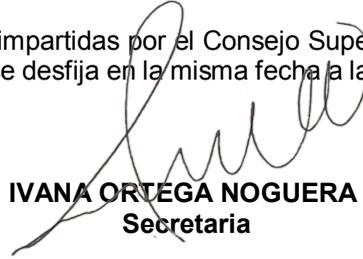


JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

ESTADO No. 97
DEL 09 DE OCTUBRE DE 2020

No	RADICACION	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	AUTO	FECHA DEL AUTO	Descripción actuación
1	760013105003202000047-00	ORDINARIO	JUAN DE JESUS DIAZ MEDINA	GRUPO CLAU S.A.S Y SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S	2230	08/10/2020	ACEPTA APLAZAMIENTO Y FIJA NUEVA FECHA

De conformidad con lo previsto en el Art. 41 del C.P.T y siguiendo las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado de forma electrónica por el término legal de un día en la fecha 09 de Octubre de 2020 y a la hora de las 7:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 4:00 p.m. con el objeto de dar cumplimiento a los principios de publicidad, debido proceso y derecho de defensa.


IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretaria